



SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN N° 48/2024 ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

En Mejillones a 1 de Noviembre de 2024, siendo las 10:35 horas, se lleva la Sesión de Concejo N°48/2024 Ordinaria, bajo la Presidencia del Alcalde Sr. Marcelino Carvajal Ferreira, actúa como Ministro de Fe, el Sr. Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal y asisten las siguientes concejales (les):

Sr. Manuel Monardes Rojas
Sra. María Brevis Navarrete
Sra. Elsie Biaggini Gómez
Sra. Grecia Biaggini Sánchez
Sra. María Cabello Gutiérrez
Sr. José Barraza Mulven

Asisten además las siguientes personas: Aaron Oliveros-Director de Obras, Vilma Hidalgo P., Directora D.A.F.

PUNTOS A TRATAR:

- 1.- **Aprobación de actas N°35-36-37 y38**
- 2.- **Aprobación de Patente de Alcoholes Distribuidora y Servicios Alimenticios SPA.**
- 3.- **Varios**

PRIMER PUNTO

Aprobación de actas N°35-36-37 y38.

Alcalde Marcelino Carvajal: Empezamos con Acta N°35 **Concejal Manuel Monardes:** Aprueba sin observaciones **Concejala Elsie Biaggini:** (Indica que no asistió a dicho concejo, por estar de duelo). No, yo no asistí por terror de duelo. **Concejala María Cabello:** Sin observación al acta 35. **Concejala María Brevis:** Sin observaciones. **Concejal José Barraza:** Sin observación al Acta N°35 **Concejala Grecia Biaggini:** Sin observaciones **Alcalde Marcelino Carvajal:** Consulta por el Acta N° 36 **Concejal Manuel Monardes:** Sin observaciones. **Concejala Elsie Biaggini:** Quiero refundir en el acta 36 la solicitud del informe de la huella local. No, nos han entregado porque es sobre el paseo que van a hacer fuera del estadio y no llegó a la información. Aprueba el acta **Concejala María Cabello:** Aprueba sin observación **Concejal José Barraza:** Sin observación. **Concejala Grecia Biaggini:** Sin observación **Alcalde Marcelino Carvajal:** Pasamos al acta número 37. **Concejal Manuel Monardes:** Sin observación al acta. **Concejala Elsie Biaggini:** Refundir la solicitud de la mesa de trabajo para el tema del reglamento de subvenciones por el convenio de porcentajes, lo que atrae el problema por la cuenta rendir del SISREC, sistema que era por el tema de Funcultur que no se le podía traspasar los dineros y aún no se concreta la mesa de trabajo. Aprueba. **Concejala María Cabello:** Sin observación al Acta. **Concejala María Brevis:** Sin observaciones. **Concejal José Barraza:** Sin observación al acta. **Concejala Elsie Biaggini:** En esa misma acta 37, en la página 12 vuelve a ocurrir que cuando yo estoy exponiendo la transmisión, dice textual escrito en el acta la transmisión presenta problemas

Alcalde Marcelino Carvajal: Es tuición de la armada. Entonces es lo mismo que pasa ahora con esto, que la armada le da autorización al camping con todos los derechos, la patente se paga dentro con un concesionario. Pero ahí cuando preguntan todos, hablando del vagón, el que tiene problemas es la discoteca está fuera de todo y la armada no le va a dar permiso. Ese es el tema. Pero los otros cuando tenía un recinto que el armada te dio la concesión, el terreno de ellos, este cumple, pero el vagón, halla está bien acá lo que es porque si sale de los metrajes que tiene la exigencia de la armada y siempre dicen es que el vagón vamos a hacerlo, ya está bien. Pero no hablan del recinto que era antes discotecas grandes. Entonces el otro día me dice queremos ir una peña en el vagón. Pero el vagón no hay problema. Si me preguntaron, me llamaron, el problema es en el recinto al lado, no que lo queremos hacer en el vagón. Entonces hay una confusión. El vagón tiene permiso, lo que no tiene permiso es la discoteca.

Concejala María Cabello: Pero el vagón alcanza a hacerse una peña.

Alcalde Marcelino Carvajal: No, por eso mismo decía que por qué lo hacían ahí.

Concejala Elsie Biaggini: Claro que no es nada en contra de la patente. Lo único que como la discoteca ya en su tiempo se abrió con patente y después tuvo problemas, no quiero que le pase eso a ellos. Es para resguardar, nada más.

Alcalde Marcelino Carvajal: ¿Señora Elsie, sabe cuándo tuvo problemas? Cuando mataron a una persona ahí. Y ahí los marinos intervinieron. Que eso estaba ilegal. Ese es el tema.

Alcalde Marcelino Carvajal: Tenía patente, pero nadie preguntó que cuando vino a medir la armada se dio cuenta que estaba en su terreno y que no tenía que haberle dado patente. Bienestar de la Armada y se sale del de la jurisdicción. Eso es autónomo.

Concejala María Cabello: Solo decir, alcalde, que igual tenemos que darle algún espacio donde se congregue la juventud. Nosotros acá Mejillones no tenemos y por eso a veces se presta para muchas cosas.

Alcalde Marcelino Carvajal: Nosotros estamos viendo, los fuimos a ver y todo, y ahí estamos en trámite y todo para el diseño del proyecto de después de donde dicen que va la arboleda, toda esa zona, hacer la zona de pub, de discoteca y todo, sería ideal. Pero eso es un diseño. Ya estuvimos en obras públicas, todo el mundo. Entonces hay que dejar un espacio adecuado para que nadie mañana diga lo sacan de porque está cerca una casa. El plan regulador tiene que destinar el uso del suelo para eso.

Concejala María Cabello: Pero sería lo ideal, de verdad que sería ideal.

Concejala Grecia Biaggini: Indica que se estuvo trabajando, en dejar dicho sector, para permitir el uso del suelo, para que se instalen discotecas u otras actividades similares. En esta comuna nosotros tenemos mucha gente de la tercera edad. Entonces yo creo que la problemática va para eso. Podemos pensar que la juventud tiene que divertirse, pero también la gente de la tercera edad tiene que vivir una vida sana y tranquila.

Alcalde Marcelino Carvajal: Por eso ese lugar no está cerca, la ciudad está retirada.

Concejala María Brevis: Una consulta que estaba revisando, no sé si se me pasó o qué, pero para estos casos no necesitan un permiso, por decirlo de alguna manera, del mismo sindicato.

Concejala María Brevis: Por eso. Pero que no tiene patente de alcohol el sindicato.

Alcalde Marcelino Carvajal: No, pues el sindicato no pide.

Concejala María Brevis: Pero si yo creía que tenía que mandar un documento como diciendo, respaldando la petición.

Concejala Manuel Monardes: El certificado de recepción final de obra que entrega, se lo entrega al sindicato para que hagan el trámite.

Concejala María Brevis: Sí, pero no me refiero a eso. Si eso lo vi. No, me refiero a que un certificado, un documento donde diga sí, yo respaldo.

Concejala Manuel Monardes: Pero si te está pasando el contrato.

Concejala María Brevis: No, para que el contrato es distinto.

Vilma Hidalgo: Manifiesta que nosotros pedimos solamente contrato como exigencia. Se pide el contrato de arriendo del local.

Concejala María Brevis: No que ellos estén de acuerdo o no.

Vilma Hidalgo: Indica que no pedimos como una aprobación del sindicato. No, solamente pedimos el contrato porque es la manera de acreditar el uso del local. Es momento de acreditar que yo pueda funcionar en ese local. Para eso se le pide el contrato de arriendo.

Concejala José Barraza: Sí, yo creo que es importante generar espacio, como han dicho otros colegas, en el plano turístico. O sea, no solamente hablar de turismo, sino que también llevarlo a concretarlo. Yo estaba observando, bueno, tuve la oportunidad también de verlo allá, es increíble, hay una buena inversión que se ha hecho. ¿Mi pregunta es este patente de alcohol va a albergar el recinto del restaurante,

cierto? Solamente eso. **Vilma Hidalgo:** Manifiesta que la patente de alcohol, es para el Restaurante. **Concejal José Barraza:** Sí, yo creo que está espectacular y esperando que les vaya muy bien en este emprendimiento. Así que, teniendo todos los documentos al día y a la mano, obviamente, no hay argumento para no aprobarlo. **Concejala Grecia Biaggini:** ¿Bueno, cuanto vamos aprobando la patente de alcohol? Ojalá que se respete todo lo que es patente de alcohol y restaurante, porque muchas veces le damos ese mal uso a las patentes. Entonces como muchas veces da como cierto temor aprobar, porque después la gente nos reclama a nosotros. Ya veo que está en toda la documentación, tiene todo al día. Finalmente, el Concejo Municipal por unanimidad se aprueba al Patente de Alcohol, para el Restaurant.

TERCER PUNTO **VARIOS**

Concejal Manuel Monardes: Yo tengo dos puntos varios, ya. El primer punto, varios alcaldes que tengo, es para informar, y lo conversamos en una mesa de trabajo el otro día que tuvimos, que muchas, muchas personas de la comunidad no han yo creo que a todos nos han hablado por el tema de los cables telefónicos que están colgando, que la compañía vino a sacar y de verdad que en muchas esquinas es tan peligroso. Dejé peor claro. Yo tengo entendido que yo mandé un correo al director de Obras Municipales con copia a Johao de Tránsito y a Christian Rojas de Seguridad Pública. Y tengo entendido que el concejal Barraza también hizo la misma gestión. Y el director de obra nos respondió que están haciendo todas las gestiones para poder solucionar esos problemas anteriormente había pasado. Y ya que las compañías no se hacen responsables del tema, como municipalidad, con el contratista que tenemos, ir tratando de solucionar esos problemas y después hacer el trámite correspondiente con las compañías eléctricas y a través de la Subtel el tema. Ese es mi primer punto, alcalde. Y el segundo punto, hace varios meses atrás, a todos los colegas concejales nos llegó una carta o un correo, y voy a tratar de leerlo súper rápido posible. Dice Estimado, junto con saludable comentario que llevo aproximadamente dos meses enviando correos a la municipalidad. El motivo es me compré una casa el año 2016 con dominio plaza los Libertadores, al frente de una cancha de basquetbol. Sin embargo, la directiva puso dos arcos de fútbol, uno enfrente a mi casa. Todos los días recibo pelotazos en mi casa, incluso pasando mi portón de 2 m y algo. Evidencia tengo cuatro pelotas en el patio mi casa. Una vez pegaron el pelotazo en el ventanal, estando mi hijo muy cerca de él. Además, juegan a cualquier hora jóvenes de 15, 16 años pateando la pelota con toda la fuerza. Esto es desgastante para nosotros como familia. El entorno de la plaza rejas, la reja tras el arco está toda rota. Ahora la amarraron con pita para tratar de pasar desapercibido el daño. Es por eso que solicito el retiro de esos arcos. Mi casa que la compré frente a plaza de esparcimiento, no una cancha de fútbol. La respuesta que me da la municipalidad es que consultaron a la directiva, situación que me parece irrisoria, porque fueron ellos los que instalaron esos arcos sin ninguna medida de protección para las casas. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Consulta si están ubicados en el Condominio. ¿Cuál es el condominio? **Concejal Manuel Monardes:** La Plaza de los Libertadores (Guzmán y Larraín). Así que a ver si se le puede dar respuesta a esta solicitud, porque lo solicito hace más de dos meses. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Pero esos condominios son privados. *Se aclara que no son condominio, son casas de constructoras.* **Concejala Elsie Biaggini:** Todos tuvieron subsidios, simplemente se obtuvieron con crédito hipotecario. **Concejal Manuel Monardes:** Entonces, alcalde, la solicitud de sacarlo los arcos **Alcalde Marcelino Carvajal:** Le encomienda dicha labor al Jefe de Obras. **Concejala Elsie Biaggini:** En primer lugar, es felicitar a todas las agrupaciones deportivas que obtuvieron hartos lugares. No las voy a nombrar a todas, porque gracias a Dios participaron varias en Antofagasta en los campeonatos de danza. Todas las felicitaciones y ojalá tuvieran un poco más de apoyo, porque están todos, con la problemática del transporte, inclusive hay un tema de inclusión entre el 2 y 3 de diciembre, y lamentablemente como está solamente un solo bus de la corporación, creo que ya está comprometido con un colegio y el pie. Y los otros colegios que también tienen su pie dentro del mismo colegio no tienen cómo

ser trasladados. Así que para ver cómo se puede después canalizar la ayuda del alcalde para que los niños con discapacidad o condición diferente puedan asistir a ese evento. También el tema de la luz, ayer parecía árbol de navidad. Yo no sé cuántas personas estuvieron afectadas con esa situación, todos mejillones. Pero yo digo en los artefactos que se pueden haber quemado y es un reclamo constante. Lamentablemente seguimos en la misma postura. Y mi otro punto es sobre la revisión del sentido de las calles de la población la Gaviota. Lamentablemente tomaron una calle, no hay una calle que tenga una salida directa en caso de emergencia. Si bien es cierto, la población las Gaviotas en interno, es como una u que va bordeando la calle, bordea una plaza donde juega una cantidad de niños que lamentablemente las tachas no frenan los vehículos que pasan a una velocidad, que es un riesgo inminente con los niños. Y más encima no respetan las señaléticas. Y no sé qué se podría hacer ahí para ser un reductor de velocidad, porque el sentido de la calle para una emergencia, lamentablemente hay que ir a dar una vuelta completa.

Alcalde Marcelino Carvajal: Solicita al Director de Obras, ver el tema planteado por la **Concejala Elsie Biaggini:** Manifiesta que el presidente iba a enviar al señor de seguridad la denuncia porque la persona que pasó a alta velocidad, había una cantidad de niños, envió la patente, todo, porque lamentablemente no respetan nada. **Concejala María Cabello:** Le comenta a la Concejala, que se está refiriendo a la calle Matías Torres. Sí, Matías Torres. Pasas, tengo una familia ahí y es de verdad que da miedo, es porque usted si usted sale a su casa, vienen en contra del tránsito porque no hay salida. No hay salida. Entonces esa está para allá, pero la gente no respeta y sale, pero sale por un tema bueno, porque están infringiendo el tránsito, obviamente. Pero o si no, no hay salida. Entonces los niños cruzan y el niño está pendiente del lado de aquí para allá, no de allá para acá. Entonces si pasa alcalde, y pasa todos los días Igual Quería reforzar el tema de eso de Matías Torres y de la grúa. Alcalde, de verdad, alcalde, pongámonos duros y ya el caballero ya entró, ya le dimos las felicitaciones por entrar, pero está afectando mucho. Ayer de verdad que era y sonaba fuerte, sonaba fuerte cuando se cortaba la luz. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Entonces, no sé si vamos tener que hacer una denuncia. **Concejala María Cabello:** Entonces, pero yo no sé si los cortes, porque en ese momento fueron como dos juntos **Alcalde Marcelino Carvajal:** Ya se había acabado todo y fueron como, no dos veces, se apagó como cinco veces, pero además eran golpe, después se bajó el voltaje, no sé realmente, se echaron un poste, se reventó un transformador, no sé, ya eso técnicamente no sé qué explicación, incluso yo llamé en la mañana que parece que se han llevado un poste, pero además se reventó el transformador y después parece que vinieron a arreglar desde Antofagasta. Hay cosas que no las pueden arreglar, acá vienen la cuadrilla de Antofagasta, pero lo de la luz que no tiene constancia en todos los sectores, todos los días. Así que yo creo que hay que hacer una acción legal lo más rápido, se van hablar con los abogados y con todo para hacer una presentación, porque escuchamos a ellos que iban a venir, que iban a solucionar, pero creo que ya todavía no calma, no sé realmente, lo único que yo, a mí me explicaron y que ellos estaban separando las fases, hoy día está independiente, para Mejillones e independiente para el sector industrial, porque a lo mejor la recarga de corriente y todo, técnicamente no le podría dar explicación, pero vamos a pedir una denuncia pública, hay que pedir que la comunidad firme y todo y que ellos nos den la explicación que corresponde o las acciones legales con SEC. Hemos escuchado y todo pero aún no cambia el sistema **Concejala María Brevis:** Respecto a eso, lo que pasa es que nosotros los usuarios tenemos que ser comprensivos, pero si a ti se te quema un artefacto, ellos no son comprensivos, te pide certificado defunción de tu abuelita, para poder solucionar, si es que. Porque no viste a ninguno que le hayan solucionado problemas, a nadie, nadie dijo hoy me devolvieron esto. **Concejal Manuel Monardes:** Le comenta a la Concejal Brevis, que tú parece que pusiste el ejemplo de una o no sé quién, de una persona que fue a reclamar por su televisor y le pidieron la boleta. Y este televisor lo había comprado hace tres años atrás, guarda una boleta por tres años. Disculpe que me haya metido en su punto. **Concejala María Brevis:** Bueno, como usted no estuvo en el concejo pasado, yo había traído varios puntos que se los voy a volver a, al menos uno lo voy a volver a repetir. El problema que pasa con el dictamen que evacuó el Tribunal Constitucional con respecto a las trabajadoras de la

fundación, porque nos llegó un correo hace rato, nos llegó un correo de un señor que es el abogado representante de las trabajadoras de la fundación, entonces ahí dice, pone como un extracto de lo que, a lo que se refirió el Tribunal Constitucional y dice que los abogados ambos, el representante, el que representa la municipalidad y el que representa a las trabajadoras. ¿Hay como oscuros intenciones y nos mandó a todos? **Concejala María Brevis:** Indica que es un correo que mandó el abogado representante de las trabajadoras. Señala que así dice el Tribunal Constitucional, entonces ya yo, ya voy de retirada y nunca se trató en un principio, pero después que vengan a tratar a los abogados, a sus abogados consultores de esa manera, porque es complicado, a mí me causa mucho ruido porque yo me vi muy causa mucho ruido, porque me vi seriamente afectada por ellos, entonces también quiero que se haga como que lo que está pasando. ¿Lo otro, estuvimos invitados a la inauguración o la primera piedra de un centro comunitario, que después, el día anterior se eliminó la invitación, se dijo que no iba y eso me causó, me causó extrañeza, porque si es un centro comunitario ¿porque se suspende? ¿Qué es lo que pasó ahí? Nunca más tuvimos ninguna explicación y creo que uno se programa para asistir a ciertas cosas y hacer todas actividades y se suspende sin ninguna explicación que dar, pero no se hizo, a nosotros nos suspendieron la invitación, no pudimos ir, entonces si se hizo una reunión o no, tampoco nos invitaron. Esos dos puntos y que ojalá lo puedan aclarar. **Concejal José Barraza:** El primer punto alcalde, tiene que ver con lo conversado con los vecinos de la avenida Bernardo O' Higgins, de verdad que el problema es complicadísimo también, sumado esos intentos de asalto que han ocurrido en el sector y ya los vecinos no hayan que hacer porque no han tenido ninguna respuesta de carácter formal. Entonces me gustaría saber cuándo se va a solucionar el problema de O'Higgins y a quien corresponde eso como primera cosa, de verdad hemos comenzado reiteradas oportunidades con los vecinos con respecto a esta problemática, una que todo se traduce en la falta de seguridad por la condición, de no contar con alumbrado público. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Indica que varias veces me ha llamado Juan Alvarado, el que era concejal, porque se están robando las cosas ahí. Entonces yo ya he llamado dos veces a Aaron, le pedí que vea el tiempo que ellos están tomando para ahí, vamos a ver qué respuesta nos van a dar, porque este es un proyecto y ellos están sacando, entonces sacaron el cableado, y según Aaron lo están poniendo nuevo. **Aaron Oliveros-Director Dom:** Responde que aún no ponen los cables, están haciendo la canalización los ductos se están trabajando de nuevo, estamos en el proceso de comprar el material de nuevo. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Plantea al Director de Obras, si acaso se podía poner algo adicional algunos postes o focos. **Aaron Oliveros-Director Dom:** Indica dejamos, como se retiraron algunas palmeras, se dejaron algunos puntos también ahora para instalar nuevos postes, porque se tenían solamente poste en la junta, entonces vamos a tener ocasión a compra para instalar un poste en el medio. O sea, vamos a dejar más iluminados, pero estábamos en ese proceso de comprando los materiales que se requiere. **Alcalde Marcelino Carvajal:** En cuanto tiempo, por favor, para que la gente sepa. O algo provisorio. **Aaron Oliveros-Director Dom:** Responde que es difícil hacer instalaciones provisorias, porque la canalización es subterránea. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Pero vamos a ver qué tiene como emergencia. Hay que hacer algo ahí, alguna torre, no sé. **Concejal José Barraza:** No se preocupe. El tema de que tiene que con seguridad. ¿Lo otro tiene que ver también en esa misma avenida con el semáforo que fue derribado y después posteriormente qué pasó con aquello? ¿Se va a reponer? ¿En qué proceso está? **Alcalde Marcelino Carvajal:** Está esperando los valores, porque tuve una reunión con la empresa Biaggini, con el dueño, y él lo va a reponer, pero está esperando que le entreguen algunos antecedentes desde acá, porque él lo va a hacer él, porque fue a la parte eléctrica, no está dañada, entonces faltaría instalar el tubo. **Concejal José Barraza:** Y, por último, alcalde, también solicito que se pueda oficiar a la empresa ferrocarril. La ley mandata, cierto que cuando existe una concesión es responsabilidad del titular mantener su cierre perimetral en las condiciones que corresponden. A mí me extraña que esta empresa tan grande se le escape en este tipo de situaciones, entendiendo lo que se arriesga. Hay unos paneles que es cierto que están hoy día faltando, no ha de ser cosa que después nos traslademos a una cuestión de carácter trágico para alguien ingresar a ese terreno privado, pero de verdad que se le oficie y se le exija la

reparación de este cierre. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Las placas **Concejal José Barraza:** Exactamente. Tema también tratado en las reuniones con las juntas de vecinos. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Indica que la dama que está a cargo, la otra vez le planteamos y les manifestaron que las han repuesto.

Se comentan que las placas las han repuesto y las han vuelto a romper.

Concejal José Barraza: Tienen la responsabilidad de reponerlo las veces que sean necesarias, porque tienen que tenerlo en condiciones. **Concejala Grecia Biaggini:** Yo ayer por la tarde cuando salí de mi trabajo, tuve la ocurrencia de recorrer desde Guanaye hasta la Rinconada. Considero nuestras en otras playas, a pesar que son 23 km de playa que debieran ser para el turismo, están en muy malas condiciones, están sucias, hay mucha mugre. Me da mucha pena la playa de Guanaye, que es una playa tan concurrida por la gente, que no se te haya puesto sus duchas, porque independientemente quien haya dejado ese proyecto, pensante yo creo que para la gente las duchas son sumamente importantes para que ellos se puedan enjuagarse. Hay tallos llenos con basura y ayer está lleno de gente bañando, siguiendo playa que dice la gente que no entra el pelillo, es sumamente limpiecita, vi con mucha pena la arboleda a la vuelta ese árbol que tiene 100 años, que podríamos estarlo recuperando, se ve demasiado abandonado también. Tampoco hay una manito de gato que pueda ponerle algo bonito para ese lado. Entonces alcalde, considero para cuando, porque desde cuando estamos pidiendo que se solicite la limpieza en las playas y aún sigue, estamos en el periodo estival y vamos a seguir igual alcalde con estas falencias en nuestra comuna así yo creo que no se hace turismo más. Me dio mucha pena ver mis playas, mucha pena para hacer turismo deberíamos mantener limpia nuestras playas. Entonces considero que esto se haga la brevedad posible. Al cambio se acaba una persona que hizo un buen trabajo. Yo creo que no es tan difícil volver a recuperar esa persona que venga hacer aseo de las playas. Y se lo puedo decir porque muchas veces nosotros no están en papelito, pero en campaña decimos que íbamos a tener las playas limpias durante todo el año y no cumplía. Entonces tengo guardado un documento. Entonces alcalde, yo considero qué si queremos que nuestra comuna darle el mayor realce, limpiemos nuestras playas, limpiamos. A veces la gente anda pidiendo baño, porque tampoco tiene baño la gente para poder utilizar. Muchas veces la pena que están sentados arriba comiéndose un sándwich y tomando una taza de té, porque las playas están llenas de mosca y aparte los contenedores, el olor desagradable quemada cuando corre el viento. **Alcalde Marcelino Carvajal:** La explicación de las playas, usted sabe que yo no puedo salirme de la ley. El margen de la ley la hemos estado pidiendo. Si ustedes son autoridades tienen que saber que la ley dice temporada estival. La temporada estival empieza en diciembre y termina fines de marzo. Yo no me puedo salir de la ley. Vemos que hay una necesidad. Antiguamente hay una persona que fuera de su trabajo de hacer aseo en las calles, baja 1 m más. Acá las personas que están en estos contratistas, mientras no se le pague 2 m más allá, no van a hacer el aseo. Entonces estamos viendo soluciones para pedir toda la costa en concesionada. Pero eso se demora dos años y medio. Se demoran cuatro años. ¿Pero parece que vamos a pedir cómo se llama? Algo Aarón, que rápido, de escasa importancia y eso estamos viendo un modelo de dos ciudades y al final no era tal. Pero si el marino nos dice que puede dar una solución, que es facultad de él, pero eso es por un tiempo, no es a largo plazo, entonces a eso hay que ponerle recursos para pagar una cuadrilla adicional. En un caso de si vamos a tener todas las playas hay que tener una buena cantidad de plata y antes la contraloría hay que justificar por qué, porque mientras no nos den una autorización para tener como administración no podemos invertir, porque si no caemos en sanción y ese es el tema. Otro punto. **Concejala Grecia Biaggini:** También pude ver la plaza, todavía seguimos con el mismo tema de la plaza Granadero, también se están juntando mucha basura, se están provocando los fines de semana se mete gente tomar, hacer las cosas que no corresponden, pero aún no se nos da respuesta. Entonces yo considero que hay mucho tiempo que hemos esperado para que se vuelvan a recuperar. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Solicita al Director de Obras, que le pueda explicar al respecto. **Concejala Grecia Biaggini:** Indica que se aprobó

la compra de un camión, para lavar los contenedores y consulta si ya llevo.

Concejal Manuel Monardes: Indica que esto está aprobado y el tiempo de entrega es de 45 días, después que saliera el decreto.

Concejala Grecia Biaggini: Parece que estamos pasando 45 días.

Alcalde Marcelino Carvajal: Consulta al Director de Obras por el tema de la plaza, de los tres proyectos que se cayeron con el contratista.

Aaron Oliveros-Director Dom: Indica que están avanzando con respecto a dicho tema de apoco con los tiempos que requieren y se entregaron los antecedentes para que se hicieran nuevamente los procesos de licitación, pero tenemos que también cerrar cierto tema con la Subdere y ellos vienen el día miércoles.

Alcalde Marcelino Carvajal: Porque tienen que aumentar mayores recursos. ¿Tiene que aumentarle mayores recursos no?

Concejala Elsie Biaggini: Consulta por el personal que no se le pagó.

Alcalde Marcelino Carvajal: La empresa no le pagó al personal.

Concejal Manuel Monardes: Indica que la personal no hizo la denuncia formal. Eso no ha llegado acá.

Aaron Oliveros-Director Dom: Responde que no se le puede pagar directamente a la persona, porque debe haber un juicio de por medio.

Concejala Grecia Biaggini: Considero que comenzar estos proyectos y avanzar de a poco, yo considero que la gente no necesita de a poco, nosotros necesitamos soluciones, más problemas de lo que tenemos. Entonces para poder terminar, porque saben la plaza es ocupada por mucha gente de la tercera edad, entonces ahora no tiene su espacio donde ir a sentarse.

Alcalde Marcelino Carvajal: Lo que el problema es que nosotros no lo podemos saltar por las cosas legales, tenemos que hacer las cosas legales, es el gran problema, nadie le dice.

Concejala Grecia Biaggini: Que no se hagan las cosas ilegales. Pero eso de avanzar de a poco.

Alcalde Marcelino Carvajal: Bueno, pero no nos podemos salir del esquema. Yo también quisiera muchas cosas, pero de hecho la parte legal no lo permita, ni voy a invitar a los funcionarios para que se metan en problemas. Entonces sabemos tienen que estas platas son de SUBDERE. Entonces todos exigen un proceso y nosotros bajamos el proyecto porque ellos estaban haciendo. Entonces hoy día tiene que seguir con el proceso, que es lento. Desgraciadamente el Estado es lento en algunos temas de decisión, porque aquí se tomó una medida y la medida es no seguir con una persona que mañana ya será un gran problema, dejarnos las obras votadas. ¿Y lo primero que pidió cuánto? 40 % por el 50 % por instalación de faena. Y de las tres obras igual. O sea, él se declara en la quebrar, tiene la plata y lo deja la obra votada. Y para evitar eso nos dimos cuenta, porque en ninguna obra se pide tanta plata para instalación de faenas, de ir al pedido, un 15, un 10, entonces eso es lo que va a hacer. Las licitaciones son los que yo creo que hay fiscalización. Bueno, damos por terminar la reunión. No tengo ningún punto.

Concejala Elsie Biaggini: Nosotros tuvimos una mesa de trabajo del PADEM, pero me quedó una preocupación muy grande por el tema del aula hospitalaria. En el PADEM venía que se iba a arrendar una casa pública, pero lamentablemente nosotros vamos a quedar en la incertidumbre si es que el SLEP, va a volver a arrendar esa casa o continuar. ¿Entonces cómo quedan niños? ¿Yo no sé si en los recursos municipales o como lo ve la parte administrativa, no será mejor comprar una casa y que ellos ya queden definitivos en eso? Porque a la final arrendar es un saco roto, es plata que se va perdiendo. Pero que pase más allá, que pase por un tema de humanidad y de empatía con nuestros niños, con la familia de ellos, para que ellos tengan mejores tratamientos, porque las condiciones que hoy en día están no se le puede hacer las terapias, por eso se mandaron a casa.

Alcalde Marcelino Carvajal: Indica que se tiene proyectado arrendar una casa, pero no podríamos adquirir un bien.

Concejala Elsie Biaggini: Es una solución por un año. O sea, nosotros como autoridad asumir la responsabilidad y pensar que queden cosas concretas para estos niños, que a la larga la condición de ellos es para toda la vida.

Alcalde Marcelino Carvajal: Se va a llevar a la nueva escuela o se va a llevar a algún lugar, pero no, nosotros nos podemos comprar una casa para algo que mañana, a quedar en manos de otra administración.

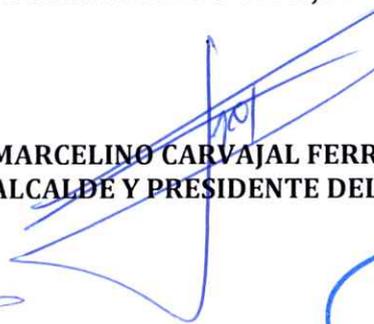
Concejala María Brevis: ¿Y el centro comunitario?

Alcalde Marcelino Carvajal: No va a ser centro comunitario. Es centro comunitario. ¿Pero es para la atención de las damas de cómo se llama? De cuidado de los niños con problemas de discapacidad y todo por eso que se aguantó, porque el niño que firmó, después le dijeron que no firmara. Y ahora ya se aclaró todo en la reunión.

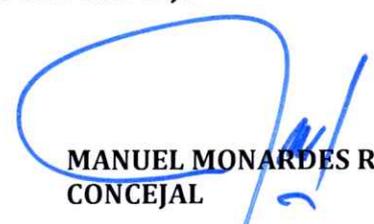
Concejala Elsie Biaggini: Pero aquí que

se construya, va a pasar un año y vamos a tener en el limbo más de 18 niños con discapacidad. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Eso lo tiene que ver nuevo la educación, porque la solución que dimos para no tener al debe por la situación que está mal, se está arrendando una casa y eso lo planteó educación y es la solución más rápida. Por eso la educación después nos va a estar en nuestras manos. **Concejal José Barraza:** En la última reunión del Consejo de Seguridad Pública, volvió a manifestar en la mesa Carabineros de Chile su preocupación por la escasa servicios con los que cuentan, en este caso los privados en el barrio industrial. En atención a esto, qué, por ejemplo, un procedimiento de ellos significa cuatro a cinco horas, sacarlas el servicio operativo, quedando obviamente la comuna sin presencia policial. Esta es la cuarta, quinta vez que Carabineros plantea lo mismo. Yo quería el consejo de su república. Esta es la quinta vez ya. ¿Por qué? Porque estamos hablando de una extensión. O sea, cómo es posible que ni siquiera el sistema de circuitos cerrados tenga un rondín, uno, ni siquiera una bicicleta. ¿Entonces, dentro de esos esquemas que planteó Carabinero, que de verdad que es vergonzoso que quienes debieran tener los mayores recursos y pudieran invertir, cierto? Y ayudarnos en este aspecto, yo lo puse así un poco a ayudar y la colega me corregía. Exijo de verdad que sería bueno, alcalde, plantear una reunión, pero en esa materia que tiene que ver con los circuitos y de seguridad interno, porque en la medida que ellos colaboran, inviertan, van a permitir que la presencia policial en la comuna sea mayor. Y de verdad que para hacer en la quinta recepción del consejo nuevamente el tema sobre la mesa es porque es preocupante. **Alcalde Marcelino Carvajal:** Ok, yo ahora te diré al Suboficial que mande un oficio para que veamos el tema. Finaliza el Concejo a las 11:20 horas.

Firman:


MARCELINO CARVAJAL FERREIRA
ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO

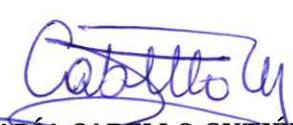

ELSIE BIAGGINI GÓMEZ
CONCEJALA Acta (48).


MANUEL MONARDES ROJAS
CONCEJAL


GRECIA BIAGGINI SÁNCHEZ
CONCEJALA


MARÍA BREVIS NAVARRETE
CONCEJALA


JOSÉ BARRAZA MULVEN
CONCEJAL


MARÍA CABELLO GUTIÉRREZ
CONCEJALA




SAMUEL HIDALGO PALACIOS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE.

SESIÓN N° 48/2024 ORDINARIA